

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno presenta al Consejo Económico y Social el anteproyecto de los Presupuestos Generales para 2018

*El Ejecutivo aprobará mañana el proyecto de Ley Foral y lo remitirá al Parlamento de Navarra*

Lunes, 06 de noviembre de 2017

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, ha presentado esta mañana ante el Consejo Económico y Social el anteproyecto de Ley Foral de Presupuestos para 2018, que contempla un techo de gasto no financiero de 3.883 millones de euros, 152 millones más que este año. Además, el gasto financiero supondrá para el próximo ejercicio un incremento añadido de 274 millones de euros. El Gobierno de Navarra aprueba mañana el proyecto de ley foral para su remisión al Parlamento Foral.

[Como ya se informó](#), el impulso a la economía y el empleo y la inversión en las áreas sociales vertebran el anteproyecto. En este sentido, el presupuesto de Desarrollo Económico ha crecido un 9,5% respecto al presupuesto del año anterior y su techo de gasto asciende a 243 millones, mientras que las áreas sociales representan el 56,7% del gasto total no financiero (un 6,8% más que este año), con un incremento presupuestario de un 4,89% respecto a 2017 (19% respecto a 2016), destacando la inversión en materia de políticas activas de empleo, dentro del futuro **Plan de Empleo**, con una inversión de 188 millones en los próximos años (46,5 millones en 2018).

Destacan también los incrementos del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, un 8,4% hasta alcanzar los 389 millones; de Cultura, Deporte y Juventud, que crece un 6,5%; o del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, que lo hace en un 5,2%. Por su parte, el Departamento de Salud, en lo que se refiere sobre todo a la Atención Primaria, crece un 4,6% hasta alcanzar los 154 millones; y Educación y Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, un 1,29% y un 1,7%, respectivamente.

### Reunión del Consejo Navarro de Medio Ambiente

Por otra parte, el Consejo Navarro de Medio Ambiente ha mantenido esta mañana una reunión en la que la directora general de Medio Ambiente, Eva García, ha presentado a sus miembros el contenido de las [partidas presupuestarias previstas para 2018](#) en este ámbito, que reflejan un incremento de un 13,2% de la cantidad destinada en 2017.

Así, se ha destinado 9,5 M € para Medio Natural; 3,9 a Innovación y Conocimiento; 2,7 M € para Economía Circular y Agua; y 2,2 a Territorio y

Paisaje, entre otras.

García ha manifestado que "seguirán trabajando para fomentar la transición a una economía baja en emisiones y avanzar hacia la consolidación de un territorio sostenible y resiliente a través de la definición de modelos de ordenación e instrumentos de gestión que respondan a esos principios".

El Consejo Navarro de Medio Ambiente es un órgano consultivo creado por Ley Foral 1/1993 para favorecer la participación de los sectores representativos de universidades, asociaciones ambientalistas, federaciones (caza, pesca, montaña) sindicatos, organizaciones empresariales, y agentes económicos y sociales, en la elaboración y seguimiento de la política ambiental del Departamento. En la reunión de hoy han participado representantes de la Asociación Defensa de la Tierra Lurra, de la Federación Navarra de Municipios y Concejales; Federación Navarra de Caza; de las organización sindicales LAB y UAGN; la Confederación Empresarios de Navarra; la Asociación Consumidores Irache; y ADECANA, además de los directores de Servicio de Economía Circular y Agua, Medio Natural, Innovación y Conocimiento y Servicio Jurídico.

Tras la valoración del Consejo Económico y Social, preceptiva según la normativa, y del Consejo Navarro de Medio Ambiente, esta tarde será presentado a la Comisión Foral de Régimen Local antes de ser aprobado definitivamente por el Gobierno de Navarra como proyecto de ley foral para su remisión al Parlamento.

### **Consejo Económico y Social, un órgano consultivo**

El CES es un [órgano consultivo](#) que depende orgánicamente del Departamento de Hacienda y Política Financiera. Su principal cometido es la emisión de informes y dictámenes sobre anteproyectos de ley foral que regulen materias socioeconómicas, en especial el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra, y sobre cualquier asunto de los ámbitos económicos, fiscales, laborales, agrarios, de empleo y de bienestar social, a petición del Gobierno de Navarra, del Parlamento o a iniciativa propia.

Forman parte del CES representantes de la Administración Foral y de la Administración Local; las organizaciones sindicales UGT, CCOO, ELA y LAB; la Confederación de Empresarios de Navarra; la Universidad Pública de Navarra, UCAN, ANEL, Asociación de Consumidores Santa María la Real, UAGN, EHNE y Guerlur, en representación de entidades de economía social, consumidores y usuarios, sector agrario y ganadero, y ecologistas; y REAS Navarra.